



Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación ...

DECLARA

Expresar su beneplácito por el curso de extensión de la Diplomatura en liderazgo social según la doctrina social de la iglesia, ofertada por la Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas de la Universidad Católica Argentina (UCA), sede Mendoza.

Dip. Adolfo Bermejo

Maipú - Mendoza



FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objetivo declarar su beneplácito por la propuesta de implementar un curso de extensión de Diplomatura en liderazgo social según la doctrina social de la iglesia, ofertada por la Facultad de Humanidades y Ciencias Económicas de la Universidad Católica Argentina (UCA), sede Mendoza, que, mediante modalidad híbrida, inició el pasado 5 de abril y culminó su curricula el pasado 5 de julio del corriente.

La Diplomatura en Liderazgo Social tiene como desafío brindar desde distintas disciplinas, tales como la Filosofía, Antropología, Psicología, y los conocimientos necesarios para formar líderes en gestión social, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

El objetivo fundamental es lograr que los agentes pastorales o integrantes de distintas organizaciones puedan interactuar con efectividad en sus comunidades de manera innovadora, transfiriéndoles y empoderando sus destrezas de liderazgo y desarrollo personal. Se busca capacitar a los asistentes en la habilidad de pensar críticamente, autogestionarse y actuar proactivamente. Para ello, se desarrollan competencias específicas y destrezas genéricas o transversales de gestión, necesarias todas ellas para optimizar el propio aprendizaje continuo, para que puedan cambiar la realidad, a través de la formulación de un proyecto transformador pertinente, de acuerdo a las distintas problemáticas de los contextos en los que se aplicaría, considerando las dimensiones socio-política, socio-ecológica, cultural e histórica.

La misión de dicho curso es formar líderes capaces de argumentar decisiones que ha desarrollado de forma integral, brindando apoyo social plasmado en proyectos transformadores; desarrollar capacidades para crear nuevos círculos sociales y sumar nuevas personas a su red de contacto, para generar lazos fuertes y relaciones de confianza y calidad en cada comunidad.

La curricula esta compuesta de tres grandes ejes temáticos que se aprueban mediante la presentación de un proyecto y un coloquio final. Iniciativas como éstas son las que necesitamos para poder generar perspectivas educativas de cara al siglo XXI. Por todo ello, solicito a mis pares legislativos que acompañen el presente proyecto de declaración.

Dip. Adolfo Bermejo
Maipú - Mendoza